

**FORMATO**

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<b>1. ENTIDAD:</b> Universidad Pedagógica Nacional		<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI)	
<b>3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:</b> Incrementar en 10% el intercambio de estudiantes y docentes, con los de los países de la región y del mundo, para fortalecer la participación en comunidades académicas nacionales e internacionales.			
<b>4. OBJETIVO DEPENDENCIA</b> Es una unidad de apoyo de carácter asesor de la rectoría, en especial sobre la definición, el fomento y la ejecución de programas de proyección interinstitucional de la universidad igualmente la ejecución de acciones de cooperación tendiente a la búsqueda de asistencia académica, técnica y financiera por parte de entidades internacionales y gobiernos extranjeros para los programas de la universidad.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Incrementar en un 2% el intercambio de profesores y estudiantes entre las comunidades académicas nacionales e internacionales	1. Proyecto en ejecución con informe de seguimiento y avances 2. Número de estudiantes que participaron en movilidad a través de los nuevos convenios	100%	La ORI presento en medio magnético la siguiente información: • Memorando 2016IE6398 seguimiento proyecto de inversión • Formato FOR002PES: Seguimiento y evaluación del banco de programas y proyectos de inversión de la UPN. • Memorando 2016IE64 Actualización ficha de inversión 3.2.1 (ampliación de la movilidad de profesores y estudiantes). • Formato FOR001pes ficha de registro y actualización del banco de programas y proyectos de inversión de la UPN.  En documento Excel se encuentra el indicador de estudiantes de la UPN que presentaron solicitud de movilidad (semestre académico en un instituto extranjero): 98 y se gestionaron en su totalidad.  Con lo anterior, la Oficina de Control Interno corrobora el cumplimiento del 100% de la acción.

9

**3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:****4. OBJETIVO DEPENDENCIA**

Es una unidad de apoyo de carácter asesor de la rectoría, en especial sobre la definición, el fomento y la ejecución de programas de proyección interinstitucional de la universidad igualmente la ejecución de acciones de cooperación tendiente a la búsqueda de asistencia académica, técnica y financiera por parte de entidades internacionales y gobiernos extranjeros para los programas de la universidad.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Actualizar los indicadores del proceso de internacionalización	Indicadores revisados y actualizados	85%	La ORI presento en medio magnético la siguiente información: Formatos FOR001GDC para la modificación y creación de los indicadores de gestión del proceso de Internacionalización y Memorando 201602500013153. Se encuentra pendiente la Revisión, aprobación y publicación de indicadores, por parte de la Oficina de Desarrollo y Planeación, por lo cual no se alcanzó el 100%. La Oficina de Control Interno con la revisión de los soportes e información suministrada corrobora el cumplimiento de la acción en un 85% reportado.

**3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:**

Reactivar la participación de la UPN en al menos diez redes Pedagógicas Nacionales o Internacionales.

**4. OBJETIVO DEPENDENCIA**

Es una unidad de apoyo de carácter asesor de la rectoría, en especial sobre la definición, el fomento y la ejecución de programas de proyección interinstitucional de la universidad igualmente la ejecución de acciones de cooperación tendiente a la búsqueda de asistencia académica, técnica y financiera por parte de entidades internacionales y gobiernos extranjeros para los programas de la Universidad.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS

<p>Formular una política para la consolidación de redes nacionales e internacionales</p>	<p>Documento de política y estrategias de consolidación de redes diseñada e implementada</p>	<p>100%</p>	<p>La Oficina de Relaciones Interinstitucionales, presenta en medio magnético las propuestas de consolidación de redes cooperación financiera Nacional e Internacional, información enviada para su revisión al Comité de Internacionalización.</p> <p>Se considera que el nivel de avance de esta meta es del 100%, no obstante la meta formulada no corresponde con el indicador de acuerdo con las funciones o actividades bajo su responsabilidad, dificultando la medición de resultados de desempeño en términos de la meta establecida.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	-------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:**

Realizar una reestructuración orgánica y normativa de la Universidad

**4. OBJETIVO DEPENDENCIA**

Es una unidad de apoyo de carácter asesor de la rectoría, en especial sobre la definición, el fomento y la ejecución de programas de proyección interinstitucional de la universidad igualmente la ejecución de acciones de cooperación tendiente a la búsqueda de asistencia académica, técnica y financiera por parte de entidades internacionales y Gobiernos extranjeros para los programas de la Universidad.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>Actualizar o crear nuevas normas en torno a la movilidad académica estudiantil</p>	<p>Propuesta de actualización normativa</p>	<p>100%</p>	<p>La dependencia entrega en medio magnético: Propuesta de actualización del programa de movilidad académica, investigativa, cultural, artística, deportiva y de gestión de la UPN.</p> <p>La Oficina de Control Interno corrobora en cumplimiento del 100% de la acción.</p>

**3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:N/A****4. OBJETIVO DEPENDENCIA**

Es una unidad de apoyo de carácter asesor de la rectoría, en especial sobre la definición, el fomento y la ejecución de programas de proyección interinstitucional de la universidad igualmente la ejecución de acciones de cooperación tendiente a la búsqueda de asistencia académica, técnica y financiera por parte de entidades internacionales y gobiernos extranjeros para los programas de la universidad.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Documentar en el Sistema de Gestión Integral el Procedimiento de movilidad internacional de estudiantes Extranjeros.	Procedimiento documentado	100%	La dependencia entrega en medio magnético: Procedimiento de movilidad de estudiantes extranjeros de la UPN. <a href="http://mpp.pedagogica.edu.co/download.php?file=movilidad_de_estudiantes_extranjeros_en_la_upn.pdf">http://mpp.pedagogica.edu.co/download.php?file=movilidad de e studiantes extranjeros en la up n.pdf</a> Con fecha de aprobación 08/02/2017. La Oficina de Control Interno corrobora el cumplimiento del 100% de la acción.

**3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:N/A****4. OBJETIVO DEPENDENCIA**

Es una unidad de apoyo de carácter asesor de la rectoría, en especial sobre la definición, el fomento y la ejecución de programas de proyección interinstitucional de la universidad igualmente la ejecución de acciones de cooperación tendiente a la búsqueda de asistencia académica, técnica y financiera por parte de entidades internacionales y Gobiernos extranjeros para los programas de la Universidad

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS

Propuesta de criterios para el establecimiento de políticas para el apoyo logístico de eventos interinstitucionales entregada al Comité de Internacionalización para su revisión	Propuesta entregada al Comité de Internacionalización para su revisión	100%	<p>La dependencia entrega en medio magnético:</p> <p>Documento propuesta de lineamientos para la realización de eventos institucionales e interinstitucionales.</p> <p>Propuesta entregada al comité de internacionalización para revisión 3 diciembre 2016.</p> <p>La Oficina de Control Interno corrobora en cumplimiento del 100% de la acción.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------	------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**8. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

De la verificación practicada se estableció que la Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI) ejecuto el Plan de Acción definido para la vigencia 2016, en un 97.49%. Se evaluaron 6 acciones, corroborando el avance reportado con los soportes que evidencian la realización de las actividades propuestas, remitidas por Medio magnético y correo electrónico en atención a la política de cero (0) papel.

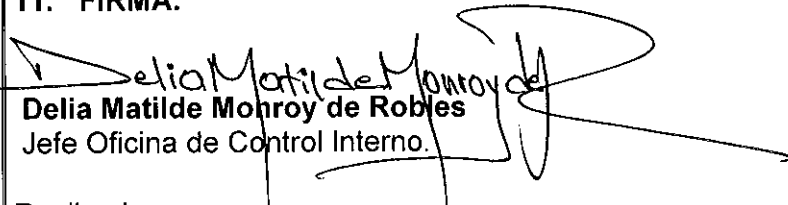
**9. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

Es necesario Revisar la Formulación de las metas e indicadores de tal forma que sean medibles, claros y apropiados en cuanto a la función de la dependencia, para facilitar la medición de los resultados de desempeño.

Se invita hacer seguimiento permanente a las políticas, normas y propuestas remitidas a la Oficina de Desarrollo y Planeación y Comité Internacionalización para la correcta ejecución y finalización de la meta.

**10. FECHA:**Marzo de 2017

**11. FIRMA:**

  
**Delia Matilde Monroy de Robles**  
 Jefe Oficina de Control Interno.

Realizado por:  
 Angélica María Gil Parra

10